

Actividad de introducción al Derecho sindical

INTRODUCCIÓN

Algunas de las características definitorias de nuestro actual sistema de relaciones laborales son:

- La importancia de la negociación colectiva en la concreción de las condiciones de trabajo.
- El papel de los representantes de los trabajadores en esas negociaciones.

Con el fin de ir aproximándonos al "derecho colectivo del trabajo" os pongo una serie de cuestiones que debéis contestar por escrito y defender en clase.

Representación de los trabajadores

1. ¿Desde cuándo existen UGT y CCOO? ¿Cómo fueron sus inicios?

Además de buscar datos en la red creo interesantísimo que acudáis al siguiente enlace [archivodelaexperiencia](#) donde podéis encontrar testimonios (vídeos) que, creo, enriquecerán vuestra percepción de los sindicatos.

2. ¿Dónde tienen la sede en tu ciudad? ¿Qué servicios te ofrecen? ¿Qué cuesta la afiliación? ¿Cuánto habría que pagar si te representan en un juicio?

3. ¿Crees que puede tener alguna consecuencia negativa el estar afiliado? ¿y ser representante? ¿Tienen alguna protección especial los representantes de los trabajadores?

4. Consideras que el derecho a afiliarte a un sindicato es de los más importantes, o uno más. ¿Qué ley regula ese derecho?

5. Además de la representación vía sindicatos, es posible la que se denomina "representación unitaria" ¿Cuál es la diferencia entre la representación unitaria y la sindical?

6. Visita las web de los sindicatos CGT <http://www.cgt.es/> y cnt <http://www.cnt.es/> ¿qué diferencias ves respecto a sindicatos como UGT y CCOO?

Derecho de huelga

1. ¿Es el derecho de huelga un derecho fundamental?
2. ¿Qué ley regula ese derecho?
3. ¿Qué requisitos hay que cumplir para que sea legal una huelga?
4. ¿Tenéis los estudiantes derecho de huelga?

Justifica las respuestas.

RECURSOS

<http://www.ugt.es/index1.html>

<http://www.ccoo.es/cscceo/>

<http://www.cgt.es/>

<http://www.cnt.es/>

<http://www.archivodelaexperiencia.es/indice/>